

193650

2º CERTIFICADO DE ADICION A LA
PATENTE DE INVENCION Nº 192.374.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193650

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 192.374 por: Un procedimiento para obtener un producto reforzador de la gasolina" .

Solicitante: Don ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ MARTINEZ DEL
CAMPO y Don JUAN FERNANDEZ-YANEZ Y OZORES,
residentes en Madrid, Av. Calvo Sotelo, 25.



1950

26

193650

2º CERTIFICADO DE ADICION A LA
PATENTE DE INVENCION Nº 192.374

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal
nº 192.374 por: " UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN PRODU-
TO REFORZADOR DE LA GASOLINA ".

Solicitante: Don ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ MARTINEZ DEL
CAMPOy Don JUAN FERNANDEZ-YANEZ Y OZORES,
residentes en Madrid, Av. de Calvo Sotelo, 25.

En el certificado de adición 192.471 primero por
mejoras introducidas en el objeto de la patente principal
nº 192.374, se reivindicó el medio para obtener, con la
fórmula correspondiente, una variante del compuesto bási-
5 co formando una emulsión homogeneizable con el carburante.



26
10
Posteriormente aplicaciones han hecho aconsejable para determinados motores, la supresión del gas-oil - por sus efectos detonantes - la sustitución de la gasolina por benceno o benzol y la adición de estearato de glicerina por sus efectos emulsionantes, resultando en definitiva una nueva fórmula, como sigue:

15
Aceite de orujo..... 80 c/c.
Amoniaco..... 8 "
Estearato de glicerina..... 2 gr.
Benzol o benceno.....400 c/c.
20
Agua.....225 "

La cantidad de agua puede subir hasta 400 c/c pero de ninguna manera sobrepasar al benceno o benzol.

25
La preparación se realiza tratando en batidora 30cc. de aceite de orujo en el que previamente se ha fundido a la llama del gas el estearato de glicerina (2 gr.) con adición de 400 cc. de benzol. En envase aparte se tendrán el agua con el amoniaco, mezcla que, mediante una llave y lentamente, se añade a la contenida en la batidora en funcionamiento.

30
El método y fórmula especificados admitirán en la práctica pequeñas variaciones de detalle que se consideran amparadas en este certificado de adición mientras no signifiquen una alteración esencial del invento.

N O T A

35
El certificado de adición que se solicita deberá recaer sobre: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 192.374 por: un procedimiento para obtener un producto reforzador de la gasolina" de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente



principal nº 192.374 caracterizadas por el hecho de constituir una variante complementaria del producto reforzador

40 tipo mediante un compuesto de

- Aceite de orujo..... 80c/c.
- Amoniaco..... 8 "
- Estearato de glicerina..... 2 gr.
- Benzol o benceno..... 400 c/c.
- 45 Agua..... 225 "

pudiendo aumentar la proporción de agua hasta el límite señalado para el benzol.

2ª.- Mejoras según la reivindicación anterior que comprenden como método preferente para preparar la composición especificada, el tratamiento en batidora del aceite de orujo en el que previamente se habrá fundido a llama de gas el estearato de glicerina, mezcla con el benzol poniendo en marcha la batidora, y adición posterior, lentamente, y mientras la batidora funciona, del agua y el amoniaco que deberán encontrarse mezclados en envase aparte.

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 192.374 por: "Un procedimiento para obtener un producto reforzador de la gasolina".

60 Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 de Junio de 1950.

ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ MARTINEZ DEL CAMPO Y
JUAN FERNANDEZ-YANEZ Y OZORES.

P.P.

FRANCISCO GARCIA LOPEZ

P.P.

M. Gabe